

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39376 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Barrax (Albacete). Expediente de referencia: 6151/2019 (2019RP0065).*

En el expediente instado por la Comunidad de Regantes Hermanos Cabot Lerma, sobre la modificación de características de la concesión de aguas subterráneas mediante cuatro sondeos sitios en la partida "Las Villanuevas" en el término municipal de Barrax (Albacete), con un volumen máximo anual de 759.900 m³/año para uso agropecuario: riego de 161,14 ha y un caudal máximo instantáneo de 260 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2019RP0065.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 24 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250049239-1